

Expediente: 527/12
Carátula: CITROMAX S.A.C.I. C/ GAMBARTE VICTOR HUGO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20225576913 - GAMBARTE VICTOR HUGO, -DEMANDADO
20243490570 - BRITO, NICOLAS PEDRO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ABI CHEBLE, ELIAS GUASTAVO-POR DERECHO PROPIO
20224292652 - LEIVA HARO, MARIO-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS Y PROC., -CAJA DE PREVISIÓN
20242625650 - GARCIA PINTO, LUIS F.-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BUSTOS, JOSE-POR DERECHO PROPIO
20217454868 - CITROMAX S.A.C.I., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 527/12



H20721695195

JUICIO: CITROMAX S.A.C.I. c/ GAMBARTE VICTOR HUGO s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE 527/12

Concepción, 26 de junio de 2024.

I°)-Téngase por recepcionado el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 25/06/2024 - 20243490570 - TELLO MARTÍN TADEO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 298969196 -Monto: 3800. II°)-Notifíquese a la parte actora Citromax SACI, en el domicilio real, de la resolución de fecha 24/6/2024. JM 527/12

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.